



INFORME DE GESTIÓN JUNTA DE VIGILANCIA

Reciban un cordial respetados Asociados de parte de la Junta de Vigilancia, de la Cooperativa de Comerciantes Comerciacoop.

La Junta de vigilancia, es el órgano encargado de ejercer el control social de la cooperativa facultado por las leyes cooperativas y de los estatutos. Dando cumplimiento a los términos establecidos en el Reglamento de la Junta de Vigilancia y en los Estatutos vigentes de nuestra Cooperativa, nos permitimos informar que durante la vigencia para la cual fuimos elegidos trabajamos en grupo los integrantes de la Junta.

Durante el año 2021 se realizaron Cuatro (4) reuniones ordinarias y Once (11) extraordinarias con la asistencia de los 3 integrantes principales.

- Se verifico los asociados hábiles e inhábiles para participar en la elección de los Delegados para el periodo 2022 y 2023 y asistir a la XXVI Asamblea General de Delegados.

-Se Verifico del cumplimiento de los requisitos de los asociados postulados a ser elegidos como Delegados para el periodo 2022 y 2023.

-Se realiza y certifica el cumplimiento de los requisitos de los aspirantes al cargo de Oficial de Cumplimiento principal y suplente ante la renuncia de Milena García quien lo venía desempeñando.

-Se analizaron y verificaron el cumplimiento de los requisitos de las hojas de vida de los asociados aspirantes a cargos directivos al Consejo de Administración, Junta de Vigilancia de conformidad a lo establecido en los estatutos.

-Se efectuó la revisión del libro de actas del Consejo de Administración desde el acta 352 hasta el acta 372 las cuales fueron enviadas al correo electrónico de la Junta de Vigilancia y se verifico el cumplimiento de los estatutos.

-Se supervisaron los sorteos y entrega de premios de las campañas que realiza la Cooperativa para incentivar el uso de los servicios y los beneficios que ofrece el portafolio.

-Se Participó del encuentro nacional de Juntas de Vigilancia organizado por Ascoop.

-Se les recomienda a los asociados utilizar solamente los canales institucionales de la cooperativa página web www.comerciacoop.coop, extremar las medidas de seguridad en el uso de sus canales transaccionales, los correos institucionales remitidos por parte de la cooperativa se identifican con @comerciacoop.coop.



-Se invita a los asociados a utilizar los buzones para que plasmen sus inquietudes, proposiciones, sugerencias y felicitaciones. También pueden comunicarse directamente en las agencias comerciales, los corresponsales no bancarios, las extensiones de caja, los puntos de atención o vía correo electrónico al mail vigilancia@comerciacoop.coop.

FIRMADO EN ORIGINAL

MARÍA MAGDALENA FORERO
Presidente Junta de Vigilancia

